

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD
Línea en 5.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50
Comunicados y reclamos a precios convencionales.
Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Sábado 5 de Noviembre de 1910

Núm. 8.807

SUSCRIPCIÓN
En Santiago, una peseta al mes.—Provincia
de Valparaíso, 3 cént. trimestre.—Extranjero
una peseta al mes.

Los republicanos y la cuestión marroquí

Los republicanos españoles—más una vez hemos tenido ocasión de hacerlo notar—han cambiado profundamente de criterio en el curso de los últimos años. Los católicos, y h y hacen gala de odio a la Iglesia; defendieron el individualismo, y ahora no sólo repugnan el contacto con el marxismo; abogaron por la democracia francesa, y al presente la democracia y monárquica de Inglaterra y la autoritaria e imperialista Alemania.

Esta evolución de su pensamiento no se ha librado siquiera el concepto de nuestras relaciones con Marruecos; pues entre las afirmaciones que hoy hacen a todas las alturas acerca de ese problema, y las que hicieron en los últimos años, hay una diferencia tan extraordinaria como el cambio operado en el concepto de la acción española en Marruecos.

En el pasado, acaso, la posición política de España? ¿Es que hoy el estrecho separa, en vez de unir, como afirmó el Sr. Costa? ¿Es que nos importa la posesión de la isla marroquí que podemos dividir desde la Península? ¿Es que nos es indiferente que exista Marruecos independiente, o que el país se convierta en una especie de Bey de Túnez o de Khedive de Egipto?

¿Si nuestra posición no ha cambiado; si el Estrecho sigue uniendo a ambos continentes; si nada puede ser para nosotros indiferente, porque subsisten agravios de los peñeros que los mismos republicanos denunciaron, ¿cómo explica que hoy se trate, a toda costa, y por todos los medios posibles, de separar la atención del mundo del problema de Marruecos? ¿Es que eso es por lo que laboran para que se abra el campo libre a la República? ¿Es que esta pueda realizar un obstáculo su pensamiento de hacer de Marruecos un protectorado francés?

¿Es que se hacen ilusiones, y medianamente enterado de las cuestiones marroquíes se las resuelve? España se abstiene de intervenir en el Norte de Marruecos, si realiza la misión geográfica, los intereses económicos, etcétera, lo Francia: porque para hacerlo,

para tener un pretexto que en cierto modo le autorice a llevarlo a cabo, procura por cuantos medios están a su alcance fomentar sus intereses en esa región. ¿Quién ha podido olvidar lo que hace pocos meses decía el «Boletín del Comité Africá Francés», acerca de la influencia de Francia en Tetuán?

¿Es este el ideal de los republicanos españoles? ¿Aspiran a que llegue un día, que no tardaría en llegar por el camino que aquellos trazan, en que nuestras posesiones, Melilla y Ceuta, se vean encerradas entre el mar y una frontera francesa? ¿Se han dado cuenta de lo que significaría el tener al Sur unos Pirineos como los que tenemos al Norte? ¿Cuál sería, entonces, la situación de España?

Dirán, acaso, que ellos no combaten más que la acción militar, que ellos no se oponen más que a la guerra; pero, ¿a quién se va a engañar con esto? Si en los momentos en que se llevan a cabo unas negociaciones difícilísimas, con una potencia como Marruecos, que sólo cede, que sólo se plega a la razón cuando se le impone por la fuerza, se amenaza con la huelga general revolucionaria para el caso de que se apele a las armas, ¿no equivale esto a desarmar por completo a los negociadores españoles, dejándolos totalmente indefensos ante la diplomacia marroquí? ¿No es hacer imposible, o poco menos, todo acuerdo.

No; esa campaña, realícese consciente o inconscientemente, es una campaña que en el fondo va directa y eficazmente contra los intereses españoles. De momento se crean con ella dificultades a los Gobiernos; pero, en definitiva, esas propagandas comprometen los intereses, la seguridad de la Patria.

PARA NUESTRAS LECTORAS

Garnet de modas

La silueta.—Sobriedad en los adornos.—El último sombrero.—Esperanzas.

La moda continúa rindiendo culto a la forma recta y a la silueta fina, delicada, espiritual, como consecuencia de aquello.

Los tejidos blandos, flexibles y de poco grueso, de día en día más en auge, vienen a favorecer igualmente esa tendencia de la silueta, y el mismo papel protector desempeña la triunfante sobriedad en las garniciones. Por cierto que esta sobriedad peca en lo simplicísimo. En muchas elegantísimas «toilettes», el papel de las garniciones está casi por completo entregado a los tonos vivos y cálidos del tejido, al cinturón y a la forma de las mangas; en otras algún bisel y alguna benedita rompen tímidamente esa sobriedad de que hablamos y es la más opuesta a esa característica de la moda actual, se ven galones o trenillas, tono sobre tono, o a lo sumo un poco más apagado que el del tejido, que contornea los bordes del cuerpo y de las mangas.

Y ved, queridas lectoras, lo que son los caprichos de esa tirana que nos impone gustos y costumbres: mientras nos recomienda como cosa de buen tono la ausencia de garniciones en nuestros trajes, nos impone sombreros tan cargados de cintas, flores y plumas, que no parece sino que los adornos que hablamos de llevar distribuidos en toda la toilette debemos llevarlos todos a nuestro tocado.

Sólo por la profusión con que se adornan, es indudable que los sombreros de hoy merecen toda clase de críticas y burlas.

Y no hablemos de sus formas. La última

novedad son esos cuya línea es idéntica a la de las campanas de cristal que usan nuestros jardineros y horticultores, para poner a las plantas delicadas al abrigo de vientos y temperaturas que las matarían. En ellos se esconde casi por completo la cabeza, especialmente por la parte posterior, dando a las mujeres, que por añadidura van muy molestas con ellos, un aspecto poco agradable.

Codiéndose con esta forma ridícula, se ven muchas campanas estendidas, cuyas alas no tienen menos tamaños que las usadas antes en temporadas.

La desaparición de las tocas hace concebir esperanzas de que volverán las formas redondas, y de ello es también un sistema los sombreros que primeramente hemos mencionado. Quiera Dios y la moda que esas esperanzas no se vean defraudadas y que hayan para siempre esos extravagantes sombreros que ocultan los rostros en sospechosas penumbras, molestan atrozmente a las que los llevan, al par que dan a la silueta una línea poco armónica al evaporar el volumen de la cabeza.

MME. ROBERT.

París, Octubre 1910.

Notas de un curioso

Dientes!

La señora, elegantemente vestida, se presenta en casa de un dentista llamado Kreitmayer, en la ciudad de Halle; sufre la paciente de un modo horroroso.

El doctor hace sentar a la bella cliente en el sillón, la suministra cloruro de tilo, la duerme. Entonces le sata bonitamente toda la dentadura y espera el despertar tranquilo.

¡Cálculase el efecto de la señora al volver en sí!

Inmediatamente, y contra todas las previsiones del doctor, fué a dar parte a la policía; se detuvo al odontólogo; se hicieron averiguaciones, y resultó lo siguiente: el dentista Kreitmayer seguía la misma moda en todas las clientes, especialmente si estas eran guapas.

Al verse desposeídas de sus menudos dienteitos, todas preferían guardar el secreto, ¡oh poder de la coquetaría! y dejar que el dentista les hiciera una cara y magnífica dentadura, con lo cual él se daba una vida de príncipe.

Y resultaba que en la ciudad de Halle, más de la mitad de las señoras llevaban los dientes muy bonitos, sin que nadie supiera el secreto.

El dentista Kreitmayer es un solemne pillo.

Pero no hay que negarle que conoce muy bien el «eterno femenino».

Asamblea Regional Católica

Se han inscripto para concurrir a esta Asamblea las siguientes Corporaciones y personas:

- «El Correo de Galicia».
- D. Manuel Toja García, párroco de San Tirso de Villanueva.
- D. Manuel Baneira García párroco de San Julián de Brantuas.
- D. Manuel Bravo Samoeda, presbítero, de Santiago.
- D. Camilo Cabaheiro Quinteiro, presbítero, de id.
- D. José Ferrin Pena, Arcipreste de Bezoucos y párroco de Franza.
- D. Manuel Guzmán Lamas, párroco de Negreira.
- D. Víctor García Ferreiro, Doctor en Medicina, de id.
- D.ª Sofía Fabeiro de García Ferreiro, de id.
- D. Jesús Sanlle procurador de los Tribunales de Caldas de Reyes.
- D. Ramón Lestón Lojo, farmacéutico, del Puesto del Son.
- D. Carlos Vinagre Ben, comerciante de id.

- D. Antonio Facal Varela, médico de id.
- D. Santiago R. dío Pintos, Coadjutor *in capite*, de Estrada.
- Asociación de Hijas de María, de la Estrada.
- Asociación del Sagrado Corazón de Jesús, de la Estrada.
- D. Pastor Constenla Mariño, coadjutor, de la Estrada.
- D. Luis Torres López, presbítero, de la Estrada.
- D. Manuel Blanco Campos, presbítero, de la Estrada.
- D. Jacobo García Blanco, del comercio, Barcelona.
- D. Manuel García Blanco, del comercio, Barcelona.
- D. Ignacio de Ora y Mendíe, de Santiago.
- D. Valentín Villanueva, catedrático de la Universidad Pontificia.
- D. Benito Rey Ares, párroco de Tomeza.
- D. Juan Gándara de Andrés, ecónomo de Elviña.
- D.ª Julia Tojo del Río, de Santiago.
- D. Ramón Tejero Villaseco, de Santiago.
- D. Manuel Corvacho Filgueira, párroco de Noalla.
- D. Lorenzo López de Rego y Labarta, banquero, de Santiago.
- D. José Luis López de Rego González, estudiante, de Santiago.
- D. Juan Cornes Noy, presbítero, de Santiago del Burgo.
- D. Miguel Avila Cuadra, párroco de San Pedro de Nos.
- D. Vicente Montesgudo, párroco de Portas.
- D. José M.ª Pezo Picallo, párroco de Lantaffo.
- D. Jesús Barrio Domínguez, abogado, de Santiago.
- Srta. Socorro Barrio Domínguez, de Santiago.
- D. Fernando Mariño Nou, presbítero, de Noya.
- D. Francisco Castello Fernández, presbítero, coadjutor de San Mamed de Rivadulla.
- D. Francisco Sánchez Gómez, coadjutor de Moira.
- D. Tomás Cao García, coadjutor de Santa María la Real, de Santiago.
- D. Manuel Gallego é Insua coadjutor de San Juan, Santiago.
- C. T. de Santiago.
- D. Constante Miseno Alonso y Sabajanes párroco de Valga.
- D. Raimundo Fraile Lozano, ecónomo de San Nicolás, de Coruña.
- D. José Nieto Zúñiga, coadjutor de idem de id.
- D. Antonio Pérez Guerra, id. id. id.
- D. Constantino Tojo Fernández, id. de id.
- D. Rogelio Pazos Martínez, id. de id.
- D. José Pato Espiñeira, párroco, de Santiago.
- D. Enrique Albela Ande, alumno de Derecho, Santiago.
- D. Félix de la Riva, del comercio de Santiago.
- D. Miguel M. de la Escalera, del comercio, de Santiago.
- D. Daniel Blanco Otero, presbítero, de Santiago.
- D. Cándido Sabrino Penas, párroco de San Pelayo de Sabugreira.
- D. Antonio Tojo Louzao, párroco de Castrolito.
- D. Pedro Fernández Liñares, párroco de San Miguel de Pedreira.
- D. Manuel Brandariz Rodríguez, párroco de San Julián de Sales.
- D. Vicente Moreira Barros, párroco de San Félix de Sales.
- D. Jesús Tallón García, ecónomo de Baamonde.
- D. Manuel Alvarez Rodríguez, párroco de Lojo.
- R. P. José M.ª de Gijón, capuchino del Convento de Loye.
- D. Gerardo Leyte Sande, presbítero, de Santiago.
- D. José Lavín, de id.
- D.ª Carmen Miranda de Pedrosa, de idem.
- Srta. Ascensión Pedrosa de Miranda, de id.
- Srta. Rita Pedrosa de Miranda, de id.
- D.ª Isolina Figueroa, de Moreu, de id.
- D.ª Elvira Abente Ferreiro, de id.
- D.ª Emilia Pondal Abente, de id.

- D. José Pardiñas Castro, coadjutor, de Requeijo.
- D. Víctor Collazo Barcala, de Remesar.
- D. Ramón Silva Señoranes, párroco de San Cristóbal de Remesar.
- D. Benito González Fontenla, párroco de Requeijo.
- D. Manuel Vicente Cousiño, presbítero, de Valga.
- D. José Benigno Peón López, párroco de Sigrás.
- D. Ramón García V. z, arcipreste de Ferreiros y párroco de Santa Eugenia de Fao.
- D. Camilo Salgueiro Castro, párroco de San Andrés de Illobre.
- Venerable Orden Tercera de Penitencia, de Puentearreas.
- Asociación de Hijas de María, de Santiago.
- D. Víctor Naveira Pato, abogado y propietario, de Betanzos.
- D. Víctor Canela Noguerol, médico, de Betanzos.
- D. José Codesido Sanchez, médico, de Betanzos.

GALICIA

Con motivo de los trabajos comenzados en la Catedral de Mondoñedo, han llegado a aquella ciudad algunos canteros de la Coruña y Santiago que habrán de realizar el picado de cales en las bóvedas y paramentos.

Han contraído matrimonio en Valencia la Srta. Sara Amoedo Padín, hija del farmacéutico de Tuy D. Angel Amoedo, y el teniente de Cazadores 3.ª D. Joao Soares Brandao.

El escalator Sr. Puertollano salió de Mondoñedo para Ferrol, después de terminar los reparos hechos en las torres de la Catedral de aquella ciudad. Tiene ahora obras contratadas en Orense, Ferrol, Lugo, y otros puntos.

Están próximas a ser terminadas las obras del trozo segundo de la carretera de tercer orden de Baen a Cangas por Aldán, Hio y Darbo.

Contrajeron matrimonio en Lugo la señorita Pilar Soto Suárez y D. Ricardo Lechuga.

En Villegarcía se está organizando ya una comparsa para los próximos Carnavales.

En vista de la tenz persecución de que viene siendo objeto el titulado Mamed II, desapareció de Neda, Lamas y la Berquera, puntos éstos que venía haciéndolos objeto de sus correrías.

Durante el mes que acaba de finalizar entraron en Vigo cinco buques de guerra, uno español y cuatro extranjeros, y 193 mercantes.

Desplazaban estos últimos 324.147 toneladas y han conducido 17.201 pasajeros, sumando las tripulaciones 11.568 hombres.

En Orense un pobre loco, que apenas contará 24 años de edad, subió por la casa que en la Plaza Mayor habita el Sr. Pérez Romero, y encontrando abierta la bohardilla entró en el tejado que pronto convirtió en campo de operaciones.

Los proyectiles empleados fueron una gran cantidad de tejas que empezó a lanzar a la calle y contra las claraboyas de las casas vecinas.

Lucho pasó al tejado de la casa del señor Quevedo, donde repitió la misma operación. Por las chimeneas abajo también arrojó buena cantidad de materiales, haciendo estruendos en los utensilios de cocina que a la sazón estaban disponiendo las maritornes.

Toda la campaña del pobre loco iba dirigida contra un supuesto y formidable enemigo que él pretendía aniquilar a fuerza de tejaos.

testamentarias del Tribunal Superior. Una de ellas decía así:

Petición de la Testamentaria de Meeson al Honorable señor Juez.

«Esta petición se funda en la pérdida del vapor «Kangaroo», el 18 de Diciembre último, para lo cual es preciso recordar que de cerca de mil personas que había a bordo, solamente pudieron salvarse los ocupantes de un bote, yoincincio pensans en total. Entre los ahogados se encuentra el señor Jonatsn Meeson,—jefe de la importante casa editorial de Birmingham, conocida bajo la razón social de «Meeson y C.ª», de la cual son comanditarios Alfredo Thomas Addison y Cecilio Spooner Riscoe—que iba a Nueva Zelandia y Australia por negocios de su firma.

«El abogado Fiddlestick, que junto con el señor Pear, aparece por los peticionarios, dice que los hechos relacionados con el siniestro del «Kangaroo» son tan recientes, que crees innecesario detallarlos, no obstante, los tiene todos aclarados por testigos oculares. El Tribunal, recordará que sólo los ocupantes de un bote se salvaron de esa catástrofe, la más horrible de su clase.

«Entre los ahogados se encuentra el señor Meeson, y la petición se hace por medio de los ejecutores del testamento, los al-

baceas, para que el tribunal dicte una resolución por la cual se permita a éstos dar por sentada la muerte del señor Meeson. La fortuna de que el testamento dispone es bien considerable, cerca de dos millones de libras, según cree el abogado, y por este motivo suplica al tribunal que se proceda con todo el cuidado que exija el caso, antes de resolver.

«A esto contestó el juez que la cantidad testada no inflaba nunca en las resoluciones del tribunal, porque para presumir legalmente la muerte de alguno, se fijaba por principios fijos.

«Así es, replicó el abogado; y en este caso el tribunal no tiene motivos para negar la venia solicitada. Es humanamente imposible que el señor Meeson haya podido salvarse.

«Entonces debe haber declaraciones juradas de los que vieron ahogarse al señor Meeson, agregó el juez.

«No, repuso el abogado. Hay una declaración de un marinero llamado Okare, recogido después del desastre del «Kangaroo» quien asegura que cree que vio al señor Meeson tirarse al agua. No jura, no puede jurar que fuera el señor Meeson.

«—Basta. El tribunal es contrario a acep-

tar presunciones: sólo cuando la evidencia es completamente satisfactoria.

«Sin embargo, como ya han pasado cuatro meses, creo que ya en justicia el tribunal puede dar por cierta la noticia de la muerte del señor Meeson.

«—Desde el diez y ocho de Diciembre, señor juez?

«—Sí, desde el diez y ocho».

Augusta arrojó al suelo el periódico, disgustada. Ahí estaba ella, sana y salva con el último testamento del señor Meeson marcado en la espalda, y sin embargo, el Tribunal había concedido «venia» a los peticionarios del otro testamento. Ella no sabía lo que esto significaba; pero supuso que ya su testamento era inútil, y que, por lo tanto, había sufrido la abominable operación sin provecho para Eustaquio y se había desfigurado la espalda sin objeto positivo alguno.

Esto era demasiado. La cólera le obligó a tomar de nuevo el periódico, que arrojó por la ventana. Se reclinó en su asiento y sintió ganas de llorar.

CAPITULO XIII

Eustaquio compra un periódico

El tren que conducía a Augusta y su fortuna debía llegar aquella tarde a las cinco

y cuatro minutos a la estación de W. A. terleio.

Era un tren expreso, muy veloz, pero el telégrafo era más veloz que el expreso. Los periódicos habían publicado noticias más o menos ciertas de los naufragos, agregando que el tren que los conducía llegaría a las cinco y cuatro minutos. La consecuencia de esto fué que al entrar el tren en la estación, Augusta se espantó al verse entre una densa masa humana que los empleados del ferrocarril, ayudados por un gendarme, trataban de rechazar. El condutor abrió la puerta del carruaje y Augusta se vió obligada a salir, lo que hizo llevando al niño de la mano, circunstancia que necesariamente la descubrieron a los ojos de los espectadores. Al momento de poner el pie en la plataforma, la multitud la reconoció, indicándola con una exclamación de bienvenida que la dejó indecisa por un momento. Tan bella, tan hermosa estaba Augusta, después de los tres meses de respirar los aires del mar, que la muchedumbre la vitoreaba con ese peculiar entusiasmo que un público demuestra en presencia de la hermosura.

Augusta seguía de pie, cortada, confusa, en la plataforma, cuando oyó una voz que gritaba: «¡Abran paso! ¡abran paso!», y vió

de EL ECO DE SANTIAGO (32)

PRECIOSO TESTAMENTO

Los cronistas fueron separados por una ventanilla, sufrieron un descuido el caballero, buen mozo, se sonrió con desdén de Augusta, quien notó una modesta sonrisa una vislumbre de alegría. El jefe de la estación, cuando se dio la señal de la partida, se inclinó después el tren partía de Sou-

Augusta se reclinó en su asiento, dió un bostezo y no pudo reprimir la risa al ver en el caballero los bigotes. Augusto opuso a quien había dejado de mirar del día. La joven tomó uno de los periódicos que se le ofrecían, como para el momento de la que ocurría. Por una tropieza con el nombre de Augusto. Dando vuelta a la hoja con impaciencia, encontró las noticias referentes a

Ha sido nombrado cabo de Mar de Vigo con residencia en Chapela, don Antonio García y G. roit, para cubrir la vacante por fallecimiento del señor Cob's.

Estaba prestando servicios en Ribadeo. El oficial quinto de la Administración de Correos de Tuy D. José Pérez Núñez ha sido declarado supernumerario, por pasar al ejército.

En el arsenal de Ferrol ocurrió un desgraciado accidente. El contramaestre mayor de la Armada, Feliciano López, que se hallaba al servicio de la empresa arrendataria del Arsenal, y que estaba encargado de las faenas de descarga, al dirigir hoy en el Astillero las operaciones de descarga de planchas de hierro, para los acorazados, tuvo la desgracia de que por haberse roto uno de los ganchos de la grúa, le cayese sobre el cuerpo una de las planchas.

El infeliz resultó con la fractura del cráneo, tronco y piernas, falleciendo a los pocos momentos.

Los que mueren En Coruña D.ª Amelia Sande Barbeito. En Tuy D. Nicolás Farfán Pérez. En Vigo D. Claudio López Alvarez.

Emigrantes e inmigrantes

El movimiento de emigración e inmigración habido en el puerto de Vigo durante el mes de Octubre, fué el siguiente:

En 87 buques emigraron para América 7.922 personas. Clasificando los barcos por banderas el resultado fué el siguiente:

En 17 ingleses emigraron 3.613 personas en 13 alemanes, 2.266; en 4 franceses, 1.425; en dos españoles, 168 y en un holandés, 450.

A la República Argentina se dirijieron, 6.522; emigrantes; al Brasil, 743; a Cuba 501; al Uruguay, 130; a Méjico, 9, a Chile, 9; al Perú, 7 y a Puerto Rico, 1.

En igual mes del año anterior emigraron 4.659, habiendo una diferencia de más en el actual de 3.293 personas.

De regreso de las Repúblicas sud americanas entraron 21 buques; 9 ingleses con 689 pasajeros; 6 alemanes con 481; 3 españoles con 62; 2 franceses con 30 y 1 holandés con 37.

En total, 1.329. En igual mes del año anterior regresaron 879. Hay, por lo tanto, una diferencia a favor del actual, de 450.

SANTIAGO

Ha sido multado con 25 pesetas Benigno Sanmartín Caamaño, conductor del coche que conducía el correo a la estación de Corneles (Santiago), por reclutar viajeros y después de cojer sus equipajes, dejar a aquellos en la estación.

Después de celebrarse la misa de Angeles en la capilla de San Pedro fué conducido esta mañana al cementerio el cadáver del niño Evaristo Pensado Iglesias que subió al cielo ayer.

Muchas personas de la amistad de los padres del finado asistieron a estos actos. Les acompañamos en su pena.

Los alimentos me producen repugnancia estoy débil... no puedo comer. La Hemoglobina Asimilable Stengre estimula el apetito.—Venta Farmacias.—Stengre, Cartagena.

Ultimase el adorno y decorado de la iglesia de San Agustín que es en donde se celebrará la sesión inaugural de la Asamblea Regional Católica.

En los tres días que durará la Asamblea se celebrará en dicha iglesia un solemne Triduo pidiendo por el feliz éxito de la misma.

La sesión de clausura también se celebrará en San Agustín. Las sesiones se reunirán, para deliberar, en disintos locales.

Fué detenido por la Guardia civil de Arzú, como presunto autor del incendio de un pájar Andrés García López.

Fueron nombrados agentes auxiliares con ejercicio en la zona de Corcobión, que comprende los pueblos de Camariñas, Ode, Corcobión, Dumbria, Finisterre, Mugá, Vimanzo y Zas, D. José Durán Jaega, D. Manuel Lema Sendón y D. Eduardo Laglera Latorre.

LUENGO HERMANOS

Sorprendente y extraordinario surtido ha recibido esta casa en todos los géneros de la estación presente, incluso el de confecciones de los últimos modelos desde el infimo precio de 25 pesetas en adelante.

La guardia civil del puesto de Negreira detuvo a Jesús Tames, comerciante vecino de la Bafia, que por sentimiento político prendió fuego a un pájar de la propiedad de Juan Villar.

Regresó de Madrid a la Coruña el gobernador civil de esta provincia Sr. Alvarado.

El lunes celebrará la primera sesión del segundo periodo semestral la Diputación Provincial.

LA VIDA MUNICIPAL

La sesión de ayer.—Presupuestos aprobados. Terminó, con la sesión de ayer, la discusión de los presupuestos municipales para 1911.

Tampoco ayer presidió la sesión el alcalde propietario, que se halla en lispesta. Lo substituyó en la presidencia el Sr. Cabeza de León y asistieron los concejales señores de la Riva, Villar Iglesias, López, Mosquera, Martínez, Sanjurjo, Ruibal, Barcariza y Moreo.

Reanudada la sesión en el punto en que suspendiera el jueves fué aprobada la partida que se consigna para alquileres de edificios de escuelas que importan 6.018 75 pesetas.

En el siguiente capítulo, subvenciones, se discute la que se concede a la escuela de la Peregrina. En el curso del debate se manifiesta que desde 1903, por lo menos, no se hizo escuela allí.

Interviene la presidencia en el debate y asegura que, si no ha de darse escuela en la Peregrina no se nombrará maestro para ella y se vota y aprueba, por mayoría, la cantidad presupuestada que es de 857 pesetas.

A lo que se consignaba para material de enseñanza, que eran 100 pesetas por cada escuela, se le aumentan 50 más a propuesta del Sr. López Mosquera.

Apruebansé, sin discusión otros capítulos y de nuevo se inicia al llegar al de la beneficencia.

El Sr. Moreno se oponia a que se consignasen algunas partidas tales como el haber para el profesor de Gimnasia, trabajos para alumbramiento de aguas etc.

El Sr. de la Riva y otros concejales demuestran al Sr. Moreno la sin razón de su oposición, conviene éste en retirar su enmienda y se aprueba el capítulo que suma 16.025 25 pesetas.

La baja en los gastos presupuestos, comparado con el año actual es de más de mil pesetas.

Se acuerda conceder una subvención de 500 pesetas para gastos de la junta local de Fomento del Turismo; se aumenta en 3 000 pesetas más lo consignado para reparos en la plaza de Abastos que eran 5 000 pesetas y después de discutir algunas otras partidas queda aprobado el presupuesto de gastos.

Seguidamente el Sr. Ruibal demostrando cuanto es su interés por desempeñar debidamente el cargo de concejal, hace notar a la corporación la desigualdad de la tributación en los cerdos, en vivo, que se compran en el Mercado. Dice que pagan igual los que pesan ocho arrobas que los que exceden de dicho peso lo cual no es justo y propone que se aumente el tributo con relación al peso que arrojen las reses.

Se adhieren a los dicho por el Sr. Ruibal otros concejales y se acuerda: pedir autorización a la superioridad para hacer la variación de la tarifa en aquella parte al mismo tiempo que se solicita para imponer arbitrios al champagne embutidos y demás artículos que en sesiones anteriores fueron objeto de tal acuerdo.

Al mismo tiempo se solicitará la desgravación de granos y harinas de centeno y maíz, según pidió el Sr. López Mosquera, para equiparar estos artículos, de consumo del pobre, a los trigos que fueron de gravados.

Seguidamente el Sr. Cabeza se felicita del resultado de la labor que el ayuntamiento vino realizando estos días agradeciendo la cooperación prestada por todos para que la obra sea lo más perfecta posible.

A propuesta del Sr. Villar Iglesias se concede un voto de gracias a los Sres. que han formado el proyecto de presupuesto y se levantó la sesión.

El vecino de Arca Mr. F. Coultard ha denunciado cuatro pertenencias mineras con la denominación de «Pino», en las inmediaciones de las minas «Santiago y Corneles», en aquella comarca.

INSTRUCCION PUBLICA

Los maestros de instrucción de Bilbao han convocado a un Asamblea a todos los de Vizcaya, para adoptar importantes acuerdos respecto a la Asamblea de la Enseñanza que en breve se celebrará en Madrid.

La Junta provincial de Instrucción pública ha nombrado últimamente los siguientes maestros interinos:

Señores D. Eduardo Alvarez Ares, para la escuela de Rendal, en Arzú, con 312 50 pesetas; Carmen Carballido Posse, para la de Portomouro, Bajan, con 312 50; Teresa Naveira Martínez, para la de Corcoesto Cabana, con 375; Margarita López Somoza para la de Fecha, Enfesta, con 375; Bernardino R. Brero Rodríguez, para la de niños de Frades, con 322 50; José Santos Brandín, para la de Baza, Mixarizos con 322 50; Ramón Lavandreira Porto, para la de Boado, Mesía, con 375; Josefa Malvarez Dubert, para la de Louro, Muros con 312 50 Blas García Sanjaán, para la de Deveso, Puentes, con 375; José Losada Castelleiro, para la de niños de Rois, con 412 50; Benigna Yañez Saerías para la de Rocemil, Somozas, con 412 50 y Desidero Varela Al-

varellas para la de Berreo, Trazo, con 312 50.

El ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, oída la junta organizadora de la Asamblea, ha tomado las siguientes determinaciones:

Primero: Las personas ó Corporaciones que deseen pertenecer a la asamblea general de enseñanza, intervenir en la discusión como ponentes ó presentar temas complementarios, lo pondrán en conocimiento de la Comisión organizadora de la misma desde el 1 al 20 del mes actual.

Segundo: Las papeletas de asambleístas serán personales é intransferibles; habrán de ir firmadas por la persona á cuyo nombre se extiendan, y será condición precisa que en la petición de las mismas se haga constar lá sección de la Asamblea á que el solicitante quiere adscribirse, en la cual únicamente tendrá voz y voto; pero podrá asistir a la Asamblea general y a todas sus secciones, entendiéndose que la primera queda dividida en dos independientes: sección A y sección B.

Tercero: El profesorado oficial y los funcionarios del ramo de instrucción pública no tendrán necesidad al solicitar la tarjeta de asambleísta siempre que lo hagan desde su residencia oficial, adonde se les remitirá, con dirección al cargo que ejerzan, la papeleta mencionada.

Aquellos que las soliciten verbalmente podrán justificar su personalidad por medio del escalafón en que figuren ó por un volante de la superior autoridad académica de su jurisdicción, de los delegados regios é inspectores de primera enseñanza. En aquellos casos no adaptables a la presente regla, y previstos en el art. 4.º del real decreto de 18 de Septiembre último, la secretaría de la Comisión organizadora determinará la justificación de la personalidad por el medio que crea más sencillo y eficaz.

Cuarto: Las peticiones de temas complementarios habrán de suscribirse por siete personas inscritas como asambleístas y pertenecientes a la sección donde el tema haya de ser discutido.

Quinto: Las peticiones dirigidas ya a la Comisión organizadora serán satisfechas á su debido tiempo en la forma que proceda.

Sexto: La secretaría de la Comisión organizadora radicará en el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, y funcionará todos los días laborables, de cuatro á seis de la tarde.

El la sección segunda del Senado se reunieron los senadores elegidos por las Universidades, Sres. Carracido, Casares Gil, Aramburu, Calvo (D. F.), Muñoz (D. F.), Fernández Prida y Herrero.

Ocupáronse dichos senadores del presupuesto de Instrucción pública y legislación universitaria, señalando las mejores necesarias de personal y material y cambiando impresiones acerca de la necesidad de unificar y sistematizar todo lo proyectado y en proyecto acerca de reformas en la enseñanza, sobre la base del aprovechamiento de las parciales ya realizadas.

No pudieron llegar a la adopción de acuerdos sobre los puntos estudiados pues necesitan conocer el criterio de los Sres. Canalejas y Barrell con quienes conferenciarán separadamente.

Para proceder a la formación de nueva lista de aspirantes é interinidades de escuelas públicas de esta provincia, cuya categoría sea inferior á la de 2.000 pesetas, los maestros y maestras que deseen desempeñar escuelas en tal concepto deben presentar sus solicitudes a la Junta provincial de Instrucción pública solicitando ser nombrados para las que vaguen.

Han sido nombrados maestros propietarios: de la escuela incompleta de Tinas, en el ayuntamiento de Vimanzo, don Hilario Muñoz Murcia; de la de Calvos, en el de Arzú, D. Francisco Jiménez Pablos; de la de Lojo, en el de Touro, D. Gerardo Romero Pérez, y de la de Arines, en el de Conjo, D. Ignacio Colmenarajo Mansilla. Todos con el sueldo anual de 500 pesetas y demás emolumentos legales.

El único remedio que cura las diarreas de los niños (diarreas verdes inclusive) hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos, es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Teatro principal

Anoche se vió el teatro concurridísimo de selecto público que acudía a rendir su admiración hacia la nombrada artista cuyo debut se anunció con un gran success: la condesita Clara di Milani.

Eligió para su debut la aplaudida artista el final del tercer acto de «La dama de las Camelias, imitando a la célebre trágica Ellenora Dussé.

Después de unas frases galantes para el público y de autropresentación la condesita hizo eruir la última escena del célebre drama poniendo en tensión el ánimo de los que la escuchaban y haciéndose aplaudir con verdadero entusiasmo.

Indiscutiblemente Clara de Molani es en este género, lo mejor de cuanto se presenta en los escenarios y bien claramente

se observa que su educación artística es acabada. Luego nuevamente se hizo aplaudir cantar de un bonito vals francés.

Ha sido un gran acierto el de la empresa la adquisición de este número que llevará numeroso público al teatro.

Las hermanas Muñoz siguen tambien cosechando grandes aplausos en las secciones en que trabajan.

Verdaderamente que los merocen porque con dificultad se cantan ni mejor ni con mas aire granadinas y jotas.

Para mañana anuncia la empresa secciones dobles á las seis y media y á las siete y media.

La temperatura descendió hoy notablemente. Durante todo el día descargaron frecuentes chubascos y granizadas.

La empresa del ferrocarril de Santiago á Pontevedra fijó los anuncios del servicio de trenes para asistir á la feria de San Martín en Osebe.

Además de los ordinarios anuncia la empresa otro que saldrá de Santiago á las ocho de la noche y que morirá en Carril-Villagarcía. De este último punto saldrá otro á las siete de la mañana que llegará á Santiago á las nueve.

Viuda de R. Lea

En esta casa se reciben diariamente Ostias frescos del Pasaje de (Coruña). Llegaron también, los riquísimos vinos del Ribero, y Cambados, á 35 céntimos o setillo.

Esta mañana, á las siete y media, un arriero que venía por la carretera del Hórreo metió las caballerías por la acera sin que nadie le advirtiese de que no es aquel punto de tránsito para caballerías.

Una pobre mujer que, con una sella de agua en la cabeza, iba también por la acera, recibió un pisotón de una de las caballerías siendo preciso que algunos transeúntes la condujesen á su casa pues ella no podía hacerlo.

ASMA jamás deja de aliviarse con el PECTORAL CARDIN

Observatorio Meteorológico DIA 5

Table with 2 columns: Meteorological data (Altura barométrica, Temperatura máxima al sol, etc.) and values.

Boletín religioso

SANTOS DEL DIA DE MAÑANA San Severo Obispo y mr. Ss. Félix, mr.; Leonardo, Winoco y Atico, cfs., y bta. Felisa de Milán, vg.

Desempeñaba nuestro santo con admirable celo y grande aprovechamiento de las almas la dignidad episcopal de Barcelona, cuando lo habiendo comenzado en Roma la persecución de los cristianos, el Señor le reveló en la oración el cruel azote que iba á descargar sobre España con la venida del presidente Daciano, ministro detable de los emperadores. No tardó en llegar á Barcelona el perseguidor, y con este motivo redobló su celo en la predicación de la fé, exhortando á sus ovejas á que se mantuviesen constantes, y conservasen la caridad, que es el vínculo de la perfección. Luego trató el tirano de apoderarse del santo obispo, y éste á pesar de haber huido encontró en el camino á un labrador llamado Emeterio, y le dijo que si venían por allí los soldados de Daciano en su seguimiento, les manifestara que estaba en Castro Octaviano. En efecto así sucedió; y habiendo llevado los soldados á Emeterio por delante hasta el punto designado, donde se hallaba el obis-

TELEGRAMAS

Sesiones de Cortes SENADO

Madrid 4,(18).

Sin ruegos ni preguntas se entra en el

ORDEN DEL DIA

El Sr. Cepeda al tratar del proyecto de ley del Candado ahoga por la paz y concordia.

El Cardenal Aguirre elogia los discursos pronunciatos y manifiesta su creencia de que, después de lo dicho por el Sr. Obispo de Guadix se suspendería el debate y buscaría el gobierno una fórmula de concordia.

El Sr. Rodríguez San Pedro recuerda que al negociar con Roma el partido conservador quedó convenido que no se establecerían en España mas órdenes religiosas que las establecidas y las que en adelante se estableciesen, tuviesen necesidad de hacerlo de acuerdo con los poderes civil y eclesiástico.

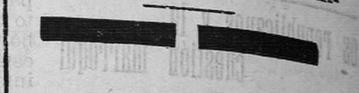
Protesta contra el proyecto del candado.

«Todo esto—dice—lo volveremos á discutir al tratar de la ley de asociaciones.

po con cuatro sacerdotes, á todos los azotaron cruelmente, y después degollaron á los cinco clavos por la cabeza, en cuyo género de martirio entregó su alma al Criador en 6 de Noviembre del año 385.

GACETILLAS

Catarros.—Pectoral Cardin.—Insustituible para toda clase de tos en los niños. Pídase en droguería de Bermejo y farmacias.



Marca de fábrica.

Mi Hijo Pio

de 12 años de edad tuvo dos veces la escarlatina y una vez la viruela loca durante el transcurso de menos de 2 años. Tan demacrado estaba que no creíamos que sería imposible recobrase las fuerzas. Tomando la Emulsión Scott, no solamente ha recuperado la salud tras muy breve convalecencia, sino que está más fuerte de lo que nunca había estado. Creo que la Emulsión Scott le ha salvado la vida.

Testimonio de D. JUAN NAVARRO, Goizuea (Guipuzcoa), 27 Febrero 1910.

La palabra «imposible» queda descartada allá donde se usa la Emulsión Scott para curar la demacración ó cualquier otro sintoma de debilidad. Cuanto más pronto se acuda á la Emulsión Scott, más pronto se recuperarán las fuerzas. La calidad de los ingredientes de la Emulsión Scott es la que da esta fuerza para salvar la vida.

Emulsión SCOTT

El que pida Emulsión Scott, debe rechazar toda otra emulsión, pues ninguna de ellas tiene el grado de energía que permita salvar la vida como ocurre con la de Scott.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 33, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Caridad

Se encarece á las personas que quieran ejercer la caridad un socorro para un joven á quien el dictamen facultativo prescribe la adquisición de un aparato ortopédico de algún valor.

Como no tiene medios para llevar á la práctica lo que el médico prescribe por nuestra medicina ruega un auxilio que pueden entregar las personas caritativas en la calle de Extremurallas 8.

ENFERMEDADES SECRETAS

Dr. Abal Hermo Director del Gran Hospital y Médico de las salas de dichas enfermedades

Con sultas de 8 á 9 y de 12 á 1 Gratis á los pobres

El Sr. Montero Villegas le contesta. Se aprueba el capítulo, y se levanta la sesión.

Después de las sesiones

Madrid 5 (8).

Después de las sesiones que ayer celebraron las Cámaras se comentó lo ocurrido en ellas. De la ley del Candado se decía que se aprobó por la proposición del barón de Sacro Lirio...

Los Reyes a Santiago

Madrid 5 (14).

En centros que se suponen bien enterados se ha dicho hoy que S. S. M. M. los Reyes irán en breve a Santiago. Según mis noticias el viaje de los Reyes a Compostela lo efectuarán antes de Pascua...

Huelgas en España

Madrid 5 (14).

Dicen de Barcelona que aumenta la impresión y es cada día mayor la excitación entre los obreros declarados en huelga en Sabadell. Ha sido detenido el director de la huelga. Preparanse más prisiones. Los huelguistas de Sabadell causaron gravísimas heridas, en la carretera de Barcelona a un obrero de la fábrica de Jarras...

Habla Canalejas

Madrid 5 (14).

El jefe del gobierno dijo hoy a los periodistas que la guardia civil disolvió hoy en Sabadell una manifestación de 1.200 obreros por carecer de autorización para celebrar aquel acto. Anadio que centenares de obreros entraron hoy a trabajar y que en todo Cataluña reina tranquilidad...

Ignora si S. M. regresará el lunes ó el martes.

Por D. Luis Canalejas

Madrid 5 (14).

Se celebraron hoy solemnes funerales en sufragio del alma de D. Luis Canalejas. Asistieron a ellos todos los ministros, excepción hecha de los señores Cobián y Cabetón, y muchísimos políticos de todos los partidos.

Noticias Oficiales

Madrid 5 (14).

La «Gaceta» de hoy publica: Disponiendo que para tomar parte en las oposiciones a la carrera diplomática y consular es necesario acreditar hallarse en posesión del título de licenciado en Derecho. La recaudación de Enero hasta Octubre que fué de pesetas 26 561.184 más que en 1909.

El «Diario Oficial del ministerio de la Guerra publica: Ascendiendo al empleo inmediato a un teniente coronel, un comandante, un capitán y un primer teniente de caballería. Ascensos de varios jefes y oficiales de artillería. Ascendiendo a dos capitanes y tres tenientes de ingenieros. Idem a varios jefes, oficiales y escribientes de Administración.

Tropas preparadas

Madrid 5 (13:30).

Dicen de Zaragoza que se observa en aquella capital un gran movimiento de tropas. Lo mismo el Sr. Canalejas que el general Aznar han preguntado telegraficamente de que tropas se puede disponer para que salgan, en caso de necesidad, para Cataluña. Han recibido orden de estar dispuestas, y en traje de marcha, el regimiento de infantería de Girona y otro de lanceros. La oficialidad pernocta en los cuarteles. En la estación del ferrocarril del Campo del Sepulcro está preparado un tren militar para conducir las tropas.

Varias Noticias

Madrid 5 (15).

Telegrafan de Valencia diciendo que un individuo llamado Ismael Larpil, de 26 años de edad se presentó ante un centinela del penal gritando y gesticulando. Le apercibió el centinela y como no hiciese caso disparó el fusil hiriénolo de gravedad. Madrid 5 id. id. En Bilbao los mineros asociados antes de la huelga eran en número de 1896 y actualmente son 7480 los cuales figuran en sociedades de resistencia. Las sociedades mineras proyectan una gira en honor de la comisión que entendié en la última huelga por el triunfo alcanzado. Madrid 5 id. id. En Santa Cruz de Tenerife el vapor «Bolongne» recibió un radiograma del vapor «Verona» diciendole que el 24 de octubre había perdido una helice y que sufría averías en la máquina por lo cual seguía con gran dificultad su viaje. No podía andar más que diez millas por hora. Se calcula que llegará a Montevideo el día siete. Madrid 5 id. id. En Gibraltar ha fallecido el Padre jesuita Joaquin Machado que contaba 70 años de edad. Había sido de los que expulsaron de Portugal en donde se le conocía con el sobrenombre del Apostol por su virtud y saber.

Noticias de Lisboa

Madrid 5 (16).

Telegramas de Lisboa dicen que el Sultan destronado de Maruecos Abd-el-Azis ha visitado al presidente del Gobierno republicano. Teofilo Braga le devolvió la visita. Madrid 5 id. id. En el Palacio Sanchez, de Lisboa se declaró un violento incendio reduciéndolo a cenizas. Madrid 5 id. id. El «Diario do Governo» publicará hoy un amplio decreto de amnistía. Madrid 5 id. id. Se promulgó la ley del divorcio. Según ella el divorcio puede pedirse por ambos conyugues en caso de adulterio, en el de malos tratos, por abandono del domicilio conyugal si la ausencia es por tres

años y por ser jugador cualquiera de los conyugues. La mujer puede volver a casarse al año de haberse dictado sentencia de divorcio y el marido a los seis meses.

Ultima Hora

Madrid 5 16

Telegrafan de Ferrol diciendo que hoy se esperaba en aquella población un escuadrón de caballería a causa de la actitud de los huelguistas del Arsenal. La empresa amenaza con cerrar la factoria si el miércoles no volvieron a sus faenas los trabajadores. Madrid 5 id. id. El gobierno del Brasil permitirá que desembarquen allí los religiosos expulsados de Portugal.

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL

Table with 3 columns: DIA 3, DIA 4, and various financial instruments like 5 por 100 interior, Acoiones, Azucareras, Cambios, Bolsa de Paris, Bolsa de Buenos Aires.

Menchers.

Table with 3 columns: DIA 3, DIA 4, and various financial instruments like Paris, Londres, Bolsa de Paris, Bolsa de Buenos Aires.

Imp. de el CO DE SANTIAGO

ANUNCIOS

VENTA. Se hace de la casa número 28 moderno de la calle del Camino Nuevo de esta ciudad. Del precio, títulos y condiciones informarán en la oficina del Procurador D. Ramón Aenlle Plazua a d. S. Miguel 3 hasta el 20 de Noviembre de 1910 en cuyo día se celebrará en dicha oficina la subasta.

SANATORIO QUIRURGICO DE SANTIAGO DE GALICIA

DIRECTORES: D. ANGEL BALTAR CORTES Médico de número del Gran Hospital. D. MANUEL VARELA RADIO Catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina. Este Sanatorio, que responde en absoluto a las necesidades de la moderna cirugía, se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del paseo de la Herradura. En él se practican toda clase de operaciones quirúrgicas, incluyendo también las del dominio de las especialidades, y es su mejor recomendación la extensa y afortunada práctica hospitalaria de sus directores. Las pensiones son de 15 y de 10 pesetas; y en su importe se incluyen además de la alimentación, los medicamentos, el material de curar, etc. La operación, ó tratamiento equivalente, será objeto de un convenio aparte y anterior al ingreso del enfermo en el establecimiento. Para más informes, dirigirse á uno de los directores.

HIJOS DE FRANCISCO DEZA BANQUEROS VILLAGARCIA Sección de Bolsa. Desde esta fecha hacemos esta clase de operaciones, á las reducidas condiciones siguientes: Por las efectuadas en la bolsa de Madrid, Barcelona y Bilbao, 1/8 0/0 sobre el efectivo. Por las efectuadas en cualquier bolsa del extranjero, 0'15 0/0 sobre el efectivo pesetas, sin más gastos para el cliente. Mediante entrega para nuestra cuenta en la Sucursal del Banco de España, recibimos encargos por correspondencia.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR Don Domingo A. Facal falleció el 3 de Noviembre de 1909 (O. E. G. E.). Todas las misas que se celebren el lunes 7 del corriente, y el Acto fúnebre que tendrá lugar dicho día en la iglesia conventual de San Francisco serán sufragios aplicados por el alma del finado. La familia RUEGA encarecidamente á las personas de su amistad encomienden á Dios el alma del finado y asistan, alguno de dichos actos, por lo que anticipan gracias.

INSTALACION DE AGUA Y GAS

Se hacen toda clase de trabajos convenientes instalaciones de agua y gas, en el Taller de D. Angel Botana, sucesor de D. Manuel Botana, y operario que fué en la traida de Aguas de Vigo.

II Huérfanos II

SE VENDE Una Farmacia establecida hace 20 años en un pueblo importante de Galicia en condiciones ventajosas. Darán razón en la Droguería de Labarta y Compañía.

Traspaso

Se hace de la acreditada tienda de Vinos y comidas de la Algalia de Abajo, núm 15, por tener que ausentarse su dueño. En la misma darán razón.

ARRIENDO

En la Senra núm. 5 se alquila un bajo que sirve para escritorio ó administración de coches. En el 2.º piso de la misma casa darán razón.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa número 27 de la Algalia de Abajo de esta ciudad, compuesta de dos pisos y un amplio baño provisto de cocina y mostrador. En la imprenta de este periódico darán razón.

SURASTA VOLUNTARIA

Se hace de la Crsa número 26 de la calle de la Algalia de Abajo de esta ciudad de nueva construcción y libre de pensión. La subasta tendrá lugar el 19 de Noviembre del corriente año de once á doce de la mañana en la Notaria de D. Jesús Fernández Suárez, Plaza de San Martín 5, en donde informarán de precio y condiciones.

Se arrienda el primer piso de la casa número 6 del Campo de San Clemente, en la misma darán razón.

SE ARRIENDA la casa número 23 de la Virgen de la Cerca con espaciosos bajos: cuadra, patio y huerta. Darán razón Azabachería 13.

INTERESANTE

A los propietarios y administradores de rentas

Se ofrece un medidor en granos práctico, mide á precios económicos no admite propinas de los compradores. Darán razón RUEDAS 1.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa número 5 de la calle de la Trinidad (antes Infonfiño de Abajo) con huerta destinada á jardín. Se compone de dos pisos y planta baja, todo en buen estado y libre de gravámenes. Informarán en el despacho del procurador Sr. Vilareal.

JOSE GARCIA

CIRUJANO DENTISTA RUA DEL VILLAR 3º Primer piso de la dulcería de Blanca

JOSE CASAL

21 CALDERERIA 21 Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caba leros, niños y empleados civiles y militares. Las de más confianza en esta producción.

